
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2016 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del once de febrero de dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas ubicada en el noveno piso del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ubicado en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2016 del Comité de Información, previa convocatoria formal mediante oficio CONAPRED/CI/02/2016, de fecha once de febrero de dos mil dieciséis, suscrito por la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Enlace, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), 57 de su Reglamento, y Disposición 9, fracción I, inciso a, del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, las siguientes personas integrantes: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Enlace y Presidenta del Comité; el **Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa**, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del C.P. Sergio Federico Gudiño Valencia, Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; la **Lic. Lidia Romero Pérez**, Servidora Pública Designada por la Presidenta del CONAPRED.-----

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: La **Mtra. Mónica Lizaola Guerrero**, Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional; **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información; **Lic. Pedro Cornejo Sierra**, Subdirector de Finanzas; el **Lic. Jaime Cuevas Martínez**, Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación y el **Lic. Héctor Manuel Berdeja Ortiz**, Jefe de Departamento de Admisión y Registro.-----

Iniciado el acto, se procedió a desahogar los siguientes puntos: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.-Mención y aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo 2016 del Comité de Información.
- 4.- Aprobación de las versiones públicas relacionadas de los expedientes de queja requeridos en las solicitudes de información 0441000000516, 0441000000616 y 0441000000916.
- 5.- Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Enlace, verificó la asistencia exigida por la Ley, comprobándose la existencia del quórum.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, dio lectura y sometió a consideración de las personas presentes el Orden del Día propuesto. -----

La **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, solicita se agregue en Asuntos Generales, la aprobación de las versiones públicas de las resoluciones relacionadas con la solicitud de información 0441000001016.-----

Sin más comentarios ni observaciones, el Comité se pronunció por la adopción del siguiente:-----

Acuerdo ACI/08/2016: Se aprueba por unanimidad agregar en Asuntos Generales la aprobación de las versiones públicas de las resoluciones, relacionadas con la solicitud de información 0441000001016.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

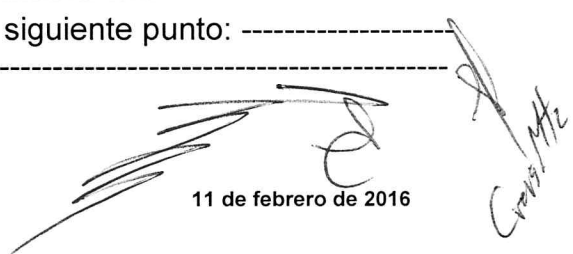
3.- Mención y aprobación del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo 2016 del Comité de Información.-----

La **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, comenta que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo 2016 del Comité de Información ya había sido revisada por las personas presentes en dicha Sesión, por lo que solicita la dispensa de la misma y la somete a aprobación de este Comité, con la finalidad de ponerla a disposición pública en el Portal de Obligaciones de Transparencia y en la página Web del CONAPRED.-----

Sin más comentarios ni observaciones, el Comité se pronunció por la adopción del siguiente:-----

Acuerdo ACI/09/2016: Se aprueba por unanimidad el Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información.-----

Sin más comentarios, se procedió al desahogo del siguiente punto: -----



4.- Aprobación de las versiones públicas relacionadas de los expedientes de queja requeridos en las solicitudes de información 0441000000516, 0441000000616 y 0441000000916.

La **Mtra. Siomara Heredia Escudero** solicita al Comité de Información la aprobación de las versiones públicas que se pondrán a disposición del particular solicitante de la información referente al folio 0441000000516, mediante la cual se requiere "copias de todas las quejas recibidas del 1 de enero de 2005 al 1 de diciembre de 2015 relacionadas con los clubes pertenecientes a la Federación Mexicana de Fútbol, A.C." [sic]. Por lo anterior comenta que se pondrán a disposición para su reproducción en copia simple o certificada un total de 116 fojas correspondientes a los escritos de queja de 13 expedientes, 2 de ellos acumulados, referentes a la Federación antes mencionada. Asimismo, solicita la aprobación de las versiones públicas de los "expedientes resueltos del 1 de enero de 2005 al 1 de diciembre de 2015 relacionados con los clubes pertenecientes a la Federación Mexicana de Fútbol, A.C." [sic] requeridos en la solicitud de información 0441000000616, los cuales dan un total de 2,676 fojas.

Por otra parte se solicita la aprobación de las versiones públicas de los escritos de quejas y reclamaciones de los 47 expedientes concluidos, relacionados con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, Fuerza Aérea Mexicana y Estado Mayor Presidencial, documentos que suman un total de 232 fojas. A lo anterior, la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez** comenta que dichas versiones públicas deberán ser elaboradas conforme a los criterios establecidos en el Acuerdo ACI/07/2016 de este Comité de Información.

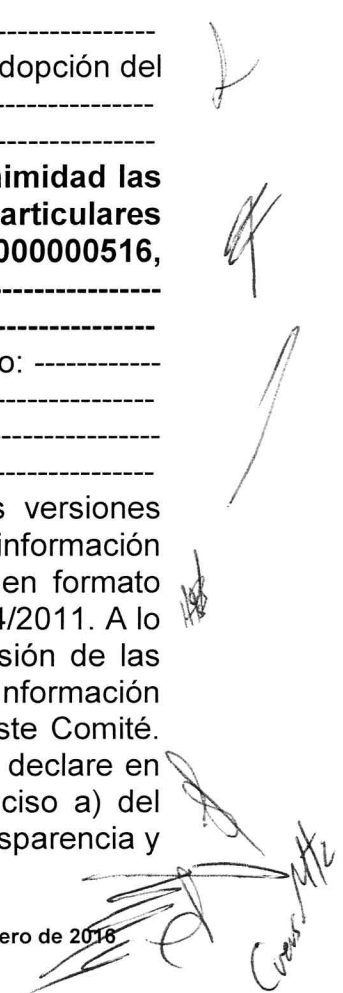
Sin más comentarios ni observaciones, el Comité se pronunció por la adopción del siguiente:

Acuerdo ACI/10/2016: El Comité de Información aprueba por unanimidad las versiones públicas que se pondrán a disposición de los particulares solicitantes de la información referente a los folios 0441000000516, 0441000000616 y 0441000000916.

Aprobado el punto anterior, se procedió al desahogo del siguiente punto: -----

5.- Asuntos Generales.

La **Mtra. Siomara Heredia Escudero** solicita la aprobación de las versiones públicas de dos acuerdos de conclusión requeridos en la solicitud de información 0441000001016, los cuales serán enviados a la persona solicitante en formato electrónico al no rebasar las 10 fojas establecidas en el Acuerdo ACI/54/2011. A lo anterior, el **Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa** solicita la revisión de las versiones públicas mencionadas con la finalidad de que el Comité de Información acredite que se realizaron conforme a los criterios establecidos por este Comité. Por lo que se solicita al Comité de Información en el CONAPRED, se declare en sesión permanente tal como lo establece el numeral 9 fracción I, inciso a) del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y



los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos, emitido por la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de verificar la correcta elaboración de las versiones públicas de los acuerdos de conclusión requeridos en la solicitud de información 0441000001016.

Acuerdo ACI/11/2016: El Comité de Información aprueba por unanimidad declararse en sesión permanente, con la finalidad de verificar la correcta elaboración de las versiones públicas de los acuerdos de conclusión requeridos en la solicitud de información 0441000001016.

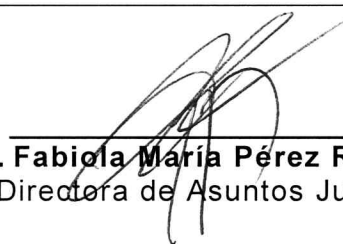


Aprobado el punto anterior, se procedió al desahogo del siguiente punto.

Derivado de la revisión realizada por el personal de la Unidad de Enlace, así como de la Servidora Pública Designada en el CONAPRED, se considera que las versiones públicas respecto a dos acuerdos de conclusión contenidos en dos expedientes de queja en las que se determinaron medidas de reparación, cumplen con lo establecido en los Lineamientos para la elaboración de versiones públicas, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Acuerdo ACI/12/2016: El Comité de Información aprueba que las versiones públicas referentes a dos acuerdos de conclusión, requeridos en la solicitud de información 0441000001016 cumplen con lo establecido en los Lineamientos para la elaboración de versiones públicas por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2016 del Comité de Información, siendo las 17:30 horas del día 11 de febrero de 2016.


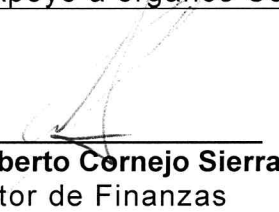

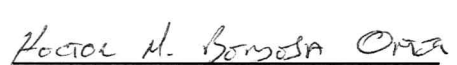
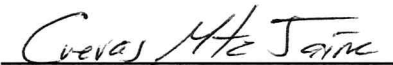
INTEGRANTES DEL COMITÉ

 Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez Directora de Asuntos Jurídicos	 Mtro. Federico Hidalgo Huchim Gamboa Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas del Órgano Interno del CONAPRED
 Lic. Lidia Romero Pérez Subdirectora de Estudios	

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

Estas firmas integran el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2016 del Comité de Información del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

INVITADOS PERMANENTES

 Mtra. Mónica Lizaola Guerrero Directora de Apoyo a órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional	
 Lic. Pedro Alberto Cornejo Sierra Subdirector de Finanzas	 Lic. Siomara Heredia Escudero Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información
 Lic. Héctor Manuel Berdeja Ortiz Jefe de Departamento de Admisión y Registro	 Lic. Jaime Cuevas Martínez Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación

